

Edita: Unión Sindical Obrera

C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59  
www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe

# 8 de Marzo: #YoParo. Rompamos la etiqueta de la precariedad femenina



Once años después de la entrada en vigor de la Ley de Igualdad; después de dos procesos de elecciones generales en los últimos cuatro años, y de la brutal crisis económica de los últimos tiempos, desde **USO** continuamos denunciando la deficitaria aplicación y falta de acompañamiento presupuestario de esta ley.

Desde **USO**, centramos nuestra campaña reivindicativa de este 8 de Marzo en la situación laboral de las mujeres y, con el lema "Rompamos la etiqueta de la precariedad femenina", denunciaremos no solo la desigualdad existente, sino que las mujeres, por el mero hecho de serlo, generalmente tienen condiciones laborales y sociales más precarias durante toda su vida.

Desde que son jóvenes, las mujeres acceden, en su mayoría, a puestos de trabajo parciales o temporales, lo que repercute en inferiores salarios y cotizaciones a la Seguridad Social desde edades tempranas. Esa

etiqueta, la de la precariedad laboral, se extiende durante toda la vida laboral de la mujer.

Las mujeres de mediana edad ven condicionada esta fase de su vida laboral por la maternidad y los cuidados de sus hijos e hijas. Para muchas empresas, que una mujer se encuentre en edad fértil o con hijos sigue siendo un problema. Después de ser madres, la mayoría de las mujeres acceden a puestos de trabajo con contratos parciales o con remuneraciones inferiores a las de los hombres. Las mujeres siguen teniendo el rol de cuidadoras: esto y la imposibilidad de conciliar la vida familiar y laboral las lleva a elegir trabajar un menor número de horas o incluso dejar el trabajo para hacerse cargo de los cuidados familiares. Todo ello se traduce en una disminución del tiempo y de las cantidades cotizadas a la Seguridad Social.

Durante la vejez, tras cotizaciones marcadas por contratos temporales y a tiempo parcial,

las pensiones de las mujeres son un 40% inferiores a las de los hombres.

Tal y como hemos denunciado en varias ocasiones, el 71% de las pensiones que están por debajo del SMI son de mujeres. Esto hace que muchas mujeres pensionistas sean cada vez más pobres y que, tras toda una vida trabajando, no puedan tener una vejez digna.

Durante este último año, tenemos ejemplos recientes de países europeos que han apostado de manera real por acabar con la brecha salarial. En enero, el Gobierno ya ha dejado claro que, a pesar de la tendencia de los países europeos a acabar con ella, no quiere hablar de este tema.

Desde la **USO**, pedimos una legislación que vaya más allá de la igualdad legal, y que se transforme en una igualdad de oportunidades real y que considere la igualdad salarial efectiva en empresas públicas y privadas en su propia génesis.

Otra de nuestras grandes reivindicaciones es la puesta en marcha del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, exigiendo que las medidas planteadas lleven acompañamiento presupuestario para acabar con esta lacra social.

Desde **USO**, continuaremos luchando para romper la etiqueta de la precariedad que acompaña a las mujeres desde el inicio de su vida y exigimos acabar con la brecha salarial, con la precariedad en la contratación femenina, con el techo de cristal, con el desempleo femenino y con la violencia de género. Asimismo, exigimos planes reales de conciliación y corresponsabilidad, que posibiliten a las mujeres desarrollar su carrera profesional en igualdad de oportunidades, así como una mayor apuesta por la educación y la concienciación para la igualdad en todos los ámbitos de la sociedad.

Este 8 de marzo, rompamos la etiqueta de la precariedad femenina. Y paremos de 12 a 16 horas para visibilizar nuestro compromiso con la igualdad.

Participa con la **USO** en los actos reivindicativos del 8 de Marzo en tu ciudad. En Madrid, el acto central se celebrará a las 12:00 frente a la Secretaría de Estado de Igualdad, en la calle Alcalá 37.

**¡Afíliate a la USO!**

[www.uso.es](http://www.uso.es)



## Huelga de ambulancias en Canarias por el bloqueo de la patronal a negociar el convenio



Tras realizar asambleas de trabajadores en todas las islas, la **USO**, junto a CCOO, que representan conjuntamente al 95% de los trabajadores del sector, han convocado huelga de ambulancias a partir del 14 de marzo.

Esta convocatoria de huelga viene motivada por el bloqueo de las patronales ACEA y ARCEA a la negociación del convenio sectorial, que afecta a unos 1.400 trabajadores.

La oferta presentada por los sindicatos contemplaba una congelación salarial para 2017; un incremento del 1,5% para 2018, y un aumento del 3% en los años sucesivos hasta el 2021, y reivindicaron otros aspectos del convenio como estabilidad en el empleo, tipos de contratos, categorías pro-

fesionales, etc.

La patronal rechazó esta propuesta y propuso la congelación para 2017; un incremento del 0,5 para 2018 y el 2% de incremento en los años sucesivos, lo que es "claramente insuficiente, teniendo en cuenta los recortes salariales aplicados durante más de una década a las plantillas y los beneficios empresariales que están teniendo las empresas encargadas del servicio", apunta José Miguel Perdomo, portavoz de **USO** Canarias en el sector de ambulancias.

Los trabajadores del sector se han concentrado frente a la sede del Parlamento para demandar al consejero de Sanidad, José Manuel Baltar, que asuma la mediación en este conflicto.

## FEIP-USO crece en el sector sociosanitario

La Federación de Empleados Públicos de la **USO** continúa cosechando éxitos electorales y creciendo en el sector sociosanitario. Así, en las elecciones sindicales en la Residencia de Mayores Fuente de la Peña, en Badajoz, **USO** ha obtenido un inmejorable resultado, alcanzando un total de 2 representantes, siendo además el sindicato más votado.

De igual forma, en las elecciones celebradas en Faisem, fundación de la Junta de Andalucía con implantación en todas las provincias andaluzas la, **USO** ha obtenido otros 2 re-



presentantes en la Residencia de Santa Teresa en Jaén.

Por último, **FEIP-USO** ha logrado 3 delegados en la Residencia Urbanización de Mayores Sevilla La Nueva, gestionada por la empresa Rosalba Gestión, ámbito donde nos presentábamos por primera vez.

## FI-USO pone en marcha una recogida de firmas por la equiparación de las contratadas mineras



Además de seguir peleando en las mesas negociadoras del Ministerio y en los juzgados, **FI-USO** promueve una campaña de recogida de firmas para demostrar que los trabajadores de las contratadas y subcontratadas de la minería cuentan con apoyo sindical y social, y acudir con ese respaldo a las próximas negociaciones con la Secretaría de Estado de Energía.

La petición "Por una igualdad efectiva en la minería del carbón" puede firmarse en la plataforma [change.org](http://change.org).

Desde **FI-USO**, animamos a que todo el mundo suscriba esta petición, no solo en las regiones más afectadas por la minería. Queremos que todos los trabajadores que consideren esta doble escala una injusticia se sumen a la petición.

## La FTSP-USO se reúne con el secretario de Inclusión y la Agencia Valenciana de la Igualdad



La secretaria de Organización de **USOCV**, Maica Imbernón, y la secretaria de Igualdad de la **FTSP-USOCV**, Mila Albert, han mantenido una reunión con Alberto Ibáñez, secretario de Inclusión y de la Agencia Va-

lenciana de la Igualdad. En la reunión, se ha abordado la necesidad de incluir cláusulas sociales en los pliegos de contratación a exigir a las empresas de seguridad privada, se ha presentado el programa de **USOCV** de Igualdad en el ámbito de la Seguridad Privada y se ha hecho especial hincapié en los temas de formación en este ámbito para un mejor desempeño de las funciones de vigilante.

## FEUSO pone en marcha el Curso Integral para delegados de Enseñanza en Andalucía

Desde la última semana del mes de enero y hasta finales de mayo, se realizará el Curso Integral de Formación de Delegados de Enseñanza (CIFDEA) que organiza la Federación de Enseñanza de la **USO** Andalucía.

delegados la formación necesaria para que puedan cumplir mejor en los centros sus cometidos sindicales, además de conocer de manera más completa la **USO**: su historia y sus valores.

Ya se han celebrado las sesiones correspondientes a enero y febrero en La Línea de la Concepción y Sevilla, y en las mismas se está proporcionando a los

